ACTA N.º 279 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta y dos minutos del día once de noviembre de dos mil veintidós, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), D.ª María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) y D.ª Ana Obregón Abascal (Secretaria primera) e Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 140 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0251, RELATIVA A CRITERIOS Y ACTUACIONES LLEVADAS A CABO PARA CONSEGUIR CONSTRUIR UN PARADOR NACIONAL EN EL EDIFICIO DE CORREOS DE SANTANDER, PRESENTADA EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4200-0140]

Visto el escrito de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar la calificación provisional efectuada por la Presidencia con fecha 8 de noviembre de 2022, publicada en el BOPCA n.º 395, del día siguiente.

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 415, relativa a elaboración de un Plan de Choque de Invierno 2022-2023 para abordar de forma efectiva y coordinada la previsible demanda y el incremento de la complejidad de los pacientes asistidos durante dicha época, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 390, de 02.11.2022). [10L/4300-0415]
- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 418, relativa a la recuperación de la reducción de horas lectivas para el profesorado mayor de 55 años, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos. (BOPCA n.º 393, de 07.11.2022). [10L/4300-0418]

- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 420, relativa a ratificación del compromiso del Parlamento contra la violencia de género y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [10L/4300-0420]
- . Interpelación N.º 257, relativa a criterios ante la huelga de los médicos de Atención Primaria y sus efectos negativos sobre la salud de los ciudadanos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4100-0257]
- Interpelación N.º 259, relativa a directrices y criterios seguidos para la elaboración y actualización de proyectos presentados al Plan de Recuperación y Transformación Económica teniendo en cuenta el modelo productivo de la Comunidad Autónoma, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Vox. [10L/4100-0259]
- Pregunta N.º 1210, relativa a conocimiento, por parte del Gobierno, de la situación en que se encuentra el pesquero Pilar Torre con base en Colindres, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 390, de 02.11.2022). [10L/5100-1210]
- Pregunta N.º 1211, relativa a información que se puede facilitar en relación a la situación en que se encuentra el pesquero Pilar Torre con base en Colindres, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 390, de 02.11.2022). [10L/5100-1211]
- Pregunta N.º 1212, relativa a gestiones realizadas por ante el Gobierno de España en relación con la situación en que se encuentra el pesquero Pilar Torre con base en Colindres, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 390, de 02.11.2022). [10L/5100-1212]
- Pregunta N.º 1228, relativa a motivos que han dado lugar a que la aprobación del nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Piélagos acumule retraso respecto a lo anunciado por el Consejero, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 393, de 07.11.2022). [10L/5100-1228]
- Pregunta N.º 1229, relativa a responsabilidad del retraso que padece la tramitación del nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Piélagos, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 393, de 07.11.2022). [10L/5100-1229]
- Pregunta N.º 1230, relativa a si trabajan el Gobierno de Cantabria y el Ayuntamiento de Piélagos en la aprobación del nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Piélagos, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 393, de 07.11.2022). [10L/5100-1230]
- Pregunta N.º 1231, relativa a consecuencias que tiene para la situación de las viviendas sometidas a ejecución de sentencias de derribo el retraso en la aprobación del nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 393,

de 07.11.2022). [10L/5100-1231]

- Pregunta N.º 1239, relativa a número de quemas prescritas autorizadas por la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente en 2022, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto-Vox. [10L/5100-1239]
- Pregunta N.º 1240, relativa a si la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente ha llevado a cabo directamente alguna quema prescrita, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto-Vox. [10L/5100-1240]
- . Pregunta N.º 1241, relativa a cumplimiento de los objetivos previstos en el Plan Estratégico de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales (PEPLIF) tras su puesta en marcha hace 5 años, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto-Vox. [10L/5100-1241]
- Pregunta N.º 1242, relativa a medios económicos destinados por la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente para la prevención y extinción de incendios forestales en el último año, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto-Vox. [10L/5100-1242]
- Pregunta N.º 1243, relativa a fecha prevista para la aprobación de la segunda fase del Plan Estratégico de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto-Vox. [10L/5100-1243]
- . Pregunta N.º 1244, relativa a motivo por el que se cree que los incendios forestales derivan de quemar pastos y matorral según el último documento del Gobierno, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto-Vox. [10L/5100-1244]
- Pregunta N.º 1245, relativa a motivo por el que el Gobierno no ha sido capaz de evitar la huelga convocada por el Sindicato Médico, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos. [10L/5100-1245]

Las preguntas 1210 a 1212; 1228 a 1231; y 1239 a 1244, se agrupan a efectos de debate.

Según dispone el artículo 56 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el 21 de noviembre de 2022, a las dieciséis horas.

------

Fuera del orden del día se trata el siguiente asunto:

ESCRITO PRESENTADO POR LA PRESIDENTA DEL INTERGRUPO PAR-LAMENTARIO "PAZ Y LIBERTAD PARA EL PUEBLO SAHARAUI", POR EL QUE COMUNICA LA ASISTENCIA DE D.ª MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, D.ª NOELIA COBO PÉREZ, D. DIEGO MARAÑÓN GARCÍA Y D. ÁLVARO AGUIRRE PERALES, A LA 46° CONFERENCIA EUROPEA DE SOLIDARIDAD Y APOYO AL PUEBLO SAHARAUI. [10L/9999-0021]

La Mesa del Parlamento, oída la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día de hoy, ACUERDA que la actividad comunicada por la Presidenta del Intergrupo Parlamentario "Paz y Libertad para el Pueblo Saharaui" no sea realizada con cargo al presupuesto del Parlamento de Cantabria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y treinta y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º EL PRESIDENTE,